

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 6 Anuncio **64/2023** martes, 10 de enero de 2023

> ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

Helechosa de los Montes (Badajoz)

Anuncio 64/2023

Convocatoria para nombramiento de Juez de Paz sustituto

VACANTE CARGO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE HELECHOSA DE LOS MONTES

Existiendo vacante al cargo de Juez de Paz sustituto, para dar cumplimiento a lo que se establece en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio de los Jueces de Paz, se hace saber a todos los vecinos de este municipio, que dentro del plazo legalmente establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación municipal, a proponer al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, el nombramiento de un vecino de este municipio para ocupar el cargo de Juez de Paz sustituto. Los interesados en este cargo deberán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, acompañada de los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento o fotocopia del DNI.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificación médica de no padecer enfermedad que incapacite para el ejercicio del cargo.
- Declaración Jurada de no estar incurso en causas de incompatibilidad o prohibición previstas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (declaración jurada de su actual profesión).

En Helechosa de los Montes, a fecha de la firma digital.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Villa Amarilla.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta www.dip-badajoz.es/bop